ACTA N°

FECHA: Bogotá, 15 agosto 2024

HORA: 1:00 pm

LUGAR: Jardín Cofinanciado Avesol

TEMA: Comité pedagógico Local

ASISTENTES: Planilla de asistencia

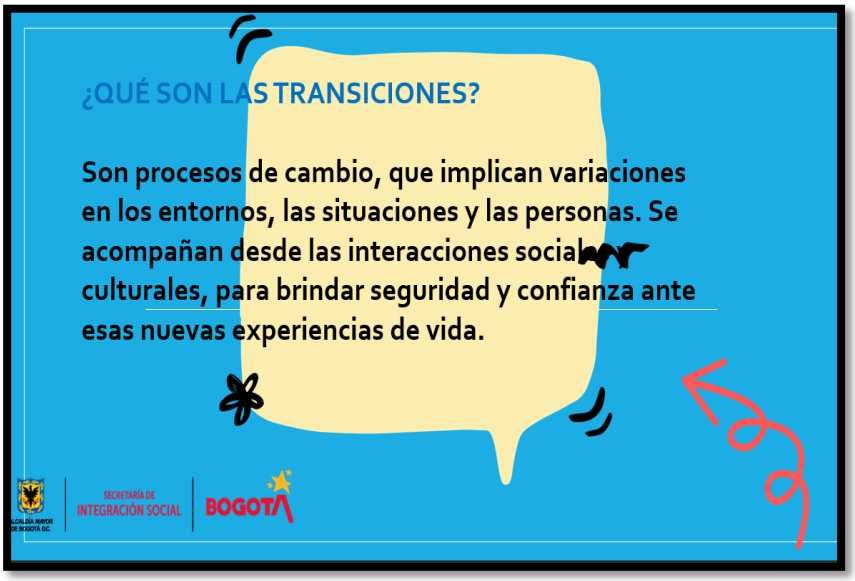
ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Lectura del propósito de la jornada
3. Acercándonos a que son los tránsitos?
4. Recordemos que son las transiciones efectivas armónicas
5. Cuales vivimos en nuestras unidades operativas.
6. Lectura del cuento El hilo de la vida, reflexiones
7. Exploremos la cartilla travesías con sentido y realicemos una invitación para mañana
8. Video travesías por la primera infancia
9. Despedida.

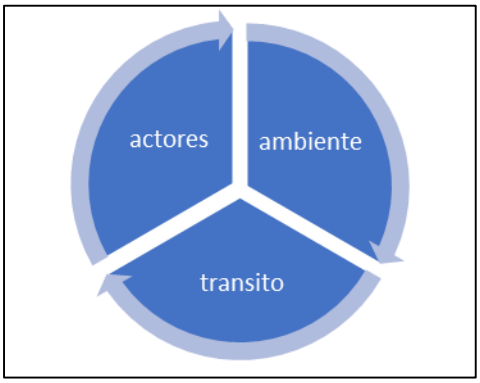
DESARROLLO:

Siendo la 1:00pm se da inicio al comité pedagógico local donde se brinda un saludo por parte del equipo local a los participantes, sé realiza la lectura del propósito de la jornada pedagógica

A continuación se realizó una presentación que nos permitió recordar esos tránsitos que viven nuestros niños y niñas en los diferentes entornos.



A partir de esto se generan reflexiones por parte de las rectoras de los jardines asistentes, concluyendo que en el proceso de desarrollo los niños y niñas viven diferentes tránsitos, dé igual manera los actores activos en el proceso.



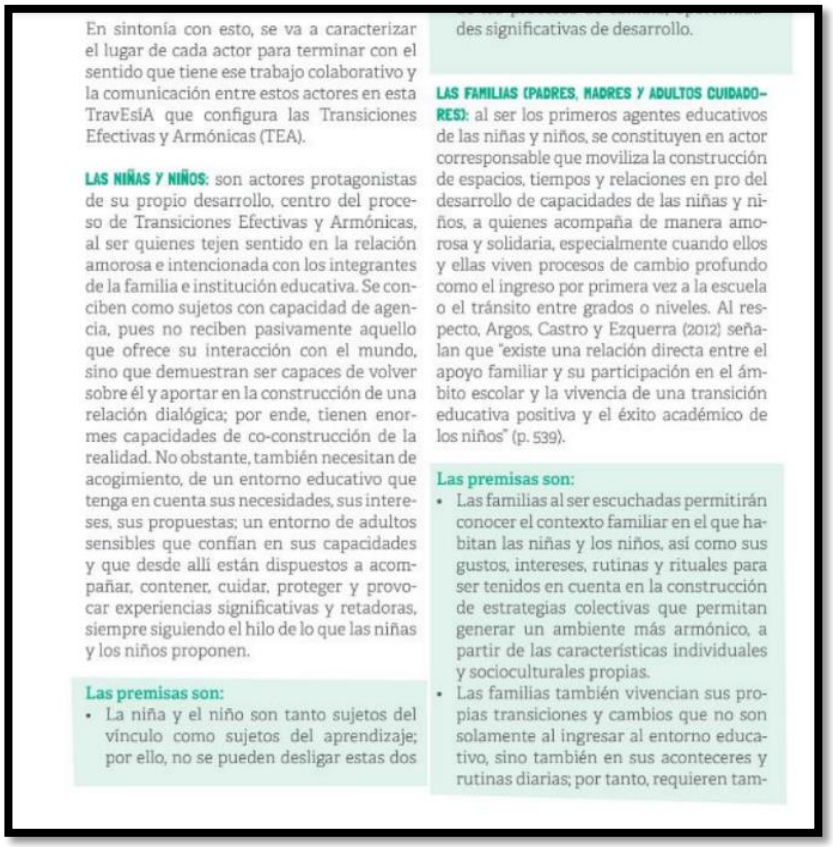
Este es un tránsito que se debe vivir con confianza involucrando a la familia, él éxito de este en el proceso rescatando algunos principios de las travesías.



En nuestro dialogo identificamos cuales son esos tránsitos que viven nuestros niños y niñas, cómo lo es cambio de docente, cambio de nivel, control de esfínteres, la muerte de su mascota o de un ser querido, la separación de los padres. Éstos son momento que necesitan compañía, seguridad, confianza entre otros para que no sea un proceso traumático para ellos.

Se realiza a viva voz por parte la compañera Claudia Roncancio la lectura del cuento propuesto identificando que la vida siempre es una constante espera y que los niños y los niños esperan un abrazo, una compañía en sus manifestaciones del desarrollo.

Se invita a tomar como guía la cartilla de travesías con sentido que nos presenta el rol de cada actor en este proceso y reconociendo que los niños y las niñas son los protagonistas de este proceso.



En sintonía con esto, se va a caracterizar el lugar de cada actor para terminar con el sentido que tiene ese trabajo colaborativo y la comunicación entre estos actores en esta TravEsíA que configura las Transiciones Efectivas y Armónicas (TEA).

LAS NIÑAS Y NIÑOS: son actores protagonistas de su propio desarrollo, centro del proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas, al ser quienes tejen sentido en la relación amorosa e intencionada con los integrantes de la familia e institución educativa. Se conciben como sujetos con capacidad de agencia, pues no reciben pasivamente aquello que ofrece su interacción con el mundo, sino que demuestran ser capaces de volver sobre él y aportar en la construcción de una relación dialógica; por ende, tienen enormes capacidades de co-construcción de la realidad. No obstante, también necesitan de acogimiento, de un entorno educativo que tenga en cuenta sus necesidades, sus intereses, sus propuestas; un entorno de adultos sensibles que confían en sus capacidades y que desde allí están dispuestos a acompañar, contener, cuidar, proteger y provocar experiencias significativas y retadoras, siempre siguiendo el hilo de lo que las niñas y los niños proponen.

Las premisas son:

- La niña y el niño son tanto sujetos del vínculo como sujetos del aprendizaje; por ello, no se pueden desligar estas dos

des significativas de desarrollo.

LAS FAMILIAS (PADRES, MADRES Y ADULTOS CUIDADORES): al ser los primeros agentes educativos de las niñas y niños, se constituyen en actor corresponsable que moviliza la construcción de espacios, tiempos y relaciones en pro del desarrollo de capacidades de las niñas y niños, a quienes acompaña de manera amorosa y solidaria, especialmente cuando ellos y ellas viven procesos de cambio profundo como el ingreso por primera vez a la escuela o el tránsito entre grados o niveles. Al respecto, Argos, Castro y Ezquerra (2012) señalan que "existe una relación directa entre el apoyo familiar y su participación en el ámbito escolar y la vivencia de una transición educativa positiva y el éxito académico de los niños" (p. 539).

Las premisas son:

- Las familias al ser escuchadas permitirán conocer el contexto familiar en el que habitan las niñas y los niños, así como sus gustos, intereses, rutinas y rituales para ser tenidos en cuenta en la construcción de estrategias colectivas que permitan generar un ambiente más armónico, a partir de las características individuales y socioculturales propias.
- Las familias también vivencian sus propias transiciones y cambios que no son solamente al ingresar al entorno educativo, sino también en sus aconteceres y rutinas diarias; por tanto, requieren tam-

Cada una realiza una invitación para el día de mañana a sus profesionales motivando desde el SER su qué hacer, tomando los dibujos y materiales expuestos. Después de esto cada uno lo socializa y expone la intencionalidad del mismo, retomando la importancia de acompañar todos los procesos de los niños y las niñas y sus familias desde el amor, la confianza y la autonomía reconociendo el desarrollo como un proceso único de cada individuo.

Para finalizar se invita a ver el video propuesto y reflexionar de como el jardín acompaña los diferentes tránsitos.

Se agradece la participación de las rectoras y se invita a desarrollar la agenda pedagógica propuesta.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ejecución de la agenda	Rectoras y responsables del servicio	16-08-2024
Radicación de la ficha sirbe en la subdirección local	Rectoras y responsables del servicio	20-08-2024

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Planilla de asistencia y fotos

Elaboró: Erika Vargas Hernández

Instructor 313-14-Gestora local








La Infancia Tiene
sus Propias maneras
de Ver, Pensar Y
¡Dejé los pañales!
Pope ya!!!
Vivir !!!

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo (2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Comite ampliado Pedagogico 2. Lugar o Localidad o Sede: Jardin Arcsol 3. Fecha y hora: 15-agosto-2024 - 1:00pm

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Erika Vargas Hernandez	CC	53048.885	JS San Cristobal	gestora	Planta	evargashe@sdis.gov.co	3235913135	
2	Alexander Gomez Pulgarin	CC	5172478	JS San cristobal	rector	planta	jsscristobal@compensar.com	3045874719	
3	Julieth Fernanda Garcia	CC	1023872530	JS Yomi	Rector	Planta	jfgarcia@compensar.com	3144038978	
4	Claudia P. Maria A	C.C	46367055	JS Nueva Roma	Coordinadora		Claudia.maqxid compensar.edu.co	3108837894	
5	Diana Milena Vega Briceño	CC	52437126	J.S Ciudad de Dios	Rector		dmvega@compensar.com	3125148025	
6	Ingrid Carolina Bernal T	CC	52231919	SDIS	Apoyo Rectoria	Contratista	lbernallesdis.gov.co	3133662314	
7	Lady C Rodriguez	CC	53.127.423	JS Santa Teresita			JSSantateresita@compensar.com	3115472075	
8	Arelis Soenz	CC	53114571	JI Huellas y Talentos	Responsable servicio	coformadora	huellasytalentos2022@gmail.com	3209809133	
9	Venezza Alejandra Zubiro	CC	52277843	J Arcsol	Responsable Servicios	Cofinacat	funciones.profesional@gmail.com	3214620034	
10	Luz Stella Sierra Forero	CC	51703872	J Castilla San 2	Responsable Serv	Coformadora	jardinarcsol2022@hotmail.com	3102932499	
11	Diana Elizabeth Duque	CC	1031153425	J. Arcsol.	Profesional del Af. Social Infancia (E)	Cofinanciada	Elduquea@sdis.gov.co	3228485345	
12	Claudia Marcela Ramirez Acevedo	CC	53071955	SDIS San Cristobal	Profesional Universitario	Planta	crancruzp@sdis.gov.co	3118132342	
13	Martha Castro Molano	CC	51876844	J.S San Vicente	Aux Pedagogica		martha.3ci@educ.edu.co	3133429127	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner